



Jerusalén - Cundinamarca, 12 de julio de 2019

Proceso : 253684089001 2019 00024 00  
Sala : Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén

Inicio de Audiencia : 9:38 am. 12 de julio de 2019  
Fin de Audiencia : 10:21 am. 12 de julio de 2019

Demandante : María Rubiela Garzón Villabon  
No. Identificación : 21.017.345 de Tocaima  
Notificaciones : Calle 2 No. 3-81 Barrio Las Brisas Jerusalén  
Teléfono : 3124922977

Demandante : Hernando Avendaño Wuelfar  
No. Identificación : 3.063.199 de Jerusalén  
Notificaciones : Calle 2 No. 3-81 Barrio Las Brisas Jerusalén  
Teléfono : 3232277710

Apoderado : Mauricio Cortes Falla  
Identificación : 11.227.936  
Tarjeta Profesional : 169.594  
Notificaciones : Centro Comercial Alucy Of. 201 Melgar  
Teléfono : 3166191123  
Correo electrónico : [maurocortes07@hotmail.com](mailto:maurocortes07@hotmail.com)

Demandado : Arquicol Consultoría y Construcción EU  
Representante Legal : Rovinson Sierra Sierra  
No. Identificación : 79.450.753 de Bogotá  
Notificaciones : Calle 12 B No. 8 – 23 Of. 816 Bogotá  
Teléfono : 5612893 - 3105587837

Apoderada : Ana Raquel Villalobos Riveros  
Identificación : 20.381.463  
Tarjeta Profesional : 112.088  
Notificaciones : Calle 12 F No. 2 -16 Of. 301 Bogotá  
Teléfono : 3203992730 - 2849446  
Correo electrónico : [anaraquelvillalobos@hotmail.com](mailto:anaraquelvillalobos@hotmail.com)

**CONSTANCIA DE ASISTENCIA A AUDIENCIA**

Suscriben el acta quienes asistieron.

Los demandantes

*María Rubiela Garzón Villabon*  
MARÍA RUBIELA GARZÓN VILLABON

*Hernando A*  
HERNANDO AVENDAÑO WUELFAR

Apoderado actora,

*Mauricio*  
MAURICIO CORTES FALLA

Representante legal de la demandada,

*Robinson*  
ROVINSON SIERRA SIERRA  
ARQUICOL CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN EU

Apoderada pasiva,

*Ana Raquel Villalobos*  
ANA RAQUEL VILLALOBOS RIVEROS

Esta constancia hace parte integral del acta de audiencia

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse a lo contenido en el CD de la audiencia



Jerusalén - Cundinamarca, 12 de julio de 2019

Proceso : 253684089001 2019 00024 00  
 Sala : Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén

Inicio de Audiencia : 9:38 am. 12 de julio de 2019  
 Fin de Audiencia : 10:21 am. 12 de julio de 2019

Demandante : María Rubiela Garzón Villabon  
 No. Identificación : 21.017.345 de Tocaima  
 Notificaciones : Calle 2 No. 3-81 Barrio Las Brisas Jerusalén  
 Teléfono : 3124922977

Demandante : Hernando Avendaño Wuelfar  
 No. Identificación : 3.063.199 de Jerusalén  
 Notificaciones : Calle 2 No. 3-81 Barrio Las Brisas Jerusalén  
 Teléfono : 3232277710

Apoderado : Mauricio Cortes Falla  
 Identificación : 11.227.936  
 Tarjeta Profesional : 169.594  
 Notificaciones : Centro Comercial Alucy Of. 201 Melgar  
 Teléfono : 3166191123  
 Correo electrónico : [maurocortes07@hotmail.com](mailto:maurocortes07@hotmail.com)

Demandado : Arquicol Consultoría y Construcción EU  
 Representante Legal : Rovinson Sierra Sierra  
 No. Identificación : 79.450.753 de Bogotá  
 Notificaciones : Calle 12 B No. 8 – 23 Of. 816 Bogotá  
 Teléfono : 5612893 - 3105587837

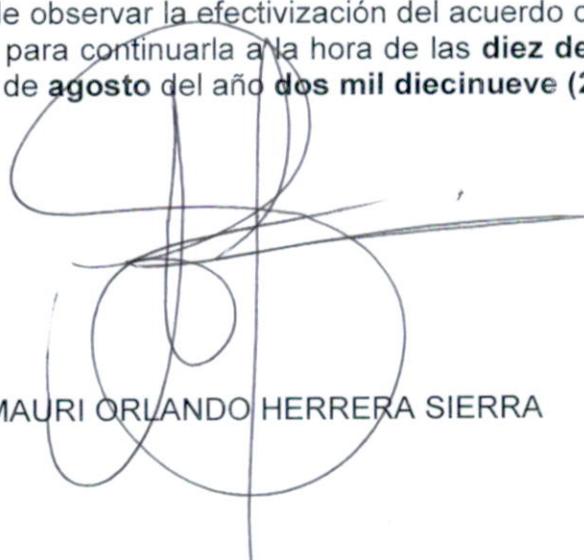
Apoderada : Ana Raquel Villalobos Riveros  
 Identificación : 20.381.463  
 Tarjeta Profesional : 112.088  
 Notificaciones : Calle 12 F No. 2 -16 Of. 301 Bogotá  
 Teléfono : 3203992730 - 2849446  
 Correo electrónico : [anaraquelvillalobos@hotmail.com](mailto:anaraquelvillalobos@hotmail.com)

### ACTA DE AUDIENCIA

Instalada la audiencia, las partes continuaron en el diálogo a efectos de lograr un acuerdo conciliatorio, el cual se concretó en que la parte demandada pagará a la parte demandante la suma de dinero que ésta última entregó como parte de pago por la vivienda No. 16 de la manzana C de la Urbanización El Paraíso, más el cálculo actuarial a la fecha en que se realice efectivamente el reembolso del capital. Para el cumplimiento del pacto se estableció que el mismo se efectuará a más tardar dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes contados a partir de la fecha. Dicha suma se cancelará a través de cheque de gerencia girado a nombre de la demandante MARÍA RUBIELA GARZÓN VILLABÓN. Así

las cosas y con el fin de observar la efectivización del acuerdo conciliatorio se suspendió la presente audiencia, para continuarla a la hora de las **diez de la mañana (10:00 am.)** del día **veintiséis (26)** de **agosto** del año **dos mil diecinueve (2019)**. EN FIRME.

El Juez,



AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

La Secretaria,



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN